

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, número 25, bajos
(próximo al puente de hierro)

Anuncios y Comunicados á precios convencionales.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepcionalmente los comunicados.
No se devuelven los originales.
No se publica los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Paises de la Unión Postal y Filipinas, semestre CATORCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LA RIOJA.
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números á la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

LA RIOJA

es el periódico de mayor circulación en la provincia.

H. SANCHEZ OCULISTA

Médico honorario del Hospital provincial
Consulta de once á una y de tres á cuatro.
Gratis á los pobres de 9 á 10 en el Hospital.
Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

PEREDA OCULISTA
Calle de Soria, número, 7, pral.
Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4.
Gratis á los pobres.

C. MELGUIZO
Enfermedades de los niños
Y PARTOS
Muro de las Escuelas, 21, entresuelo.
Consulta de 11 á 1 y de 4 á 6 Gratis á pobres

Miscelánea

Ha dicho el general Martínez Campos que está dispuesto á ir á Cuba si le mandan aunque considere la medida algo alarmante, pues al saber en el extranjero su viaje crearán que la insurrección tiene verdadera importancia.

Es fácil que desde eso en los primeros momentos, pero una vez que se convengan de la verdad formarán otro juicio que no deja de ser curioso: dirán que cuando España hace la guerra á un Napoleón que penetra en nuestro territorio á la cabeza de un ejército vencedor en cien naciones, arma guerrillas y combaten mezclados militares y paisanos, pero si se le sublevaran cuatro filibusteros ó le atacan una docena de moros desarraigados, prepara ejércitos, llama las reservas, emplea sus generales de más nombre, acumula elementos de combate muy importantes, y luego encomienda á los diplomáticos que terminen la cuestión.

Este juicio no será absolutamente exacto, pero ya quisieramos que no exagerasen más cuando se ocupan de las cosas de España.

Pero dejando á un lado lo que puedan pensar en el extranjero, diremos que nos sorprendió anoche el telegrama recibido en el Casino.

Creíamos, y así se aseguraba en los partes al Gobierno, que el general Lachambre no estaba en la aldea de Baire por haber concedido una tregua á los insurrectos.

Se añadía que éstos la habían pedido mucho mayor para conferenciar con cierto comité, habiéndole sido negada.

Terminó aquella tregua y cuando esperábamos una buena noticia, viene el indicado telegrama á decirnos que el general Lachambre no ataca ni puede llegar á Baire, por no tener fuerzas suficientes para combatir las insurrecciones.

Habrà, por tanto, que esperar, á que se concentren mayores elementos, cosa algo más difícil de lo que parece, teniendo en cuenta los malos caminos y largas distancias que separan á Baire de los centros donde puede haber tropas.

Con todas estas cosas funciona activamente el llamado gabinete negro del ministerio de la Gobernación. Ayer debió parecer sospechoso uno de nuestros telegramas y se mandó al ministerio; al fin se dejó pasar pero llegó á nuestro poder seis horas después que los depositados á la misma hora.

Ocorre con esto una cosa tan particular que ya no es preciso acudir á la inviolabilidad de la correspondencia, á las teorías liberales, etc., para combatir la previa censura, sino simplemente á la lógica y al sentido común.

Es singular que no se dejen remitir á provincias ciertas noticias y se permita su publicación en Madrid: porque no hay una sola noticia de las telegrafadas á los periódicos que no inserten los diarios madrileños en su edición de la noche ó en la de la mañana que madruga tanto ó más que los periódicos provincianos.

Si la noticia no debe llegar al público y para ello se ejerce la previa censura en una sección de los periódicos provincianos y se revisa la correspondencia confiada al telégrafo ¿por qué no se recogen los diarios madrileños que insertan las mismas noticias? Es acaso de mejor condición el público de Madrid que el de provincias? No: porque aquellos periódicos llegan aquí sin ningún inconveniente y los nuestros circulan con toda libertad cuando las noticias pasan de contrabando usando lenguaje convenido. Es simplemente utilizar sistemas olvidados por el sólo placer de usarlos.

Con la adjudicación de la subasta para construir el Instituto, ha desaparecido el único temor de aplazamiento que podía abrigarse; y queda terminado el asunto.

Ahora lo que falta es que las obras proporcionen al pueblo el beneficio que se espera.

LO DE CUBA

El Día ha oído las siguientes opiniones á un distinguido general, opiniones que han merecido la aceptación de la prensa madrileña.

«Al general don Sabas Marín, que conoce bien la isla de Cuba por el tiempo que allí ha permanecido y por haber estado al frente de aquel gobierno general, le oímos ayer tarde en el Congreso exponer una idea, que sería de positivas y beneficiosas consecuencias. Decía el distinguido general que ya había manifestado al ministro de la Guerra la conveniencia de que el capitán general de Cuba enviara algunos jefes de prestigio y condiciones para que reclutaran en los campos de la isla gentes del país y organizaran columnas y guerrillas, con las cuales podían batir á los insurrectos.

La primera es que los soldados que van de aquí, no acostumbrados á las fatigas de una campaña, y teniendo que luchar con las durezas de aquel clima y las enfermedades endémicas, experimentan bajas considerables, y no es posible, sin pecar de inhumanidad, llevar la acción militar con la rapidez y constancia que el caso exige; la segunda, y más poderosa, es que ahora termina la zafra y que los trabajadores habrán cobrado muy pocos jornales á causa de la depreciación del azúcar y quedan expuestos á sufrir el hambre; por donde, si no los reclutamos nosotros, se irán á las filas insurrectas.

Aparte de esto, es de gran efecto moral, decía el general Marín, que aquellos insurrectos sean combatidos por gentes del país que con este acto demuestran, mejor que con nada, su amor á España y la protesta contra el ataque de sus enemigos.»

Otros generales que han mandado en Cuba, no menos autorizados dicen que lo que debe hacerse, en primer término, luego que lleguen las tropas es situarlas en sitios estratégicos que dificulten la reunión de las partidas insurrectas, y de todos modos evitar aquella clase de movimientos que den ocasión á sorpresas.

Dícese que van á organizarse ocho escuadrones de caballería de la Península para marchar á Cuba.

Se ha ordenado que los jefes y oficiales de los batallones Peninsulares sean baja en los cuerpos á que pertenecen en fin del mes actual, sin perjuicio de abonarles los sueldos por Ultramar desde el día en que embarquen.

Las vacantes que resulten en los cuerpos por la formación en los batallones Peninsulares se cubrirán en 1.º de Abril.

PARA LAS SEÑORAS.

Para niños
Aunque por lo general los niños visten siempre á gusto y capricho de las madres, no desagrada encontrar de vez en cuando alguna variedad en los figurines dedicados á los pequeños.

Por eso, cumpliendo con nuestro deber de fieles cronistas, hemos reproducido dos de esos figurines, que si no ofrecen gran novedad, dan por lo menos exacta idea de cuales son los trajes de niño más generalizados.



El primer figurín de nuestro grabado, se compone de un pantalón bombacho ó de gerga estamburada, sujeto sobre la rodilla, y de una blusa marinera, remetida en el pantalón.

El segundo, de una especie de gabán blusa que llega cerca de la rodilla y se sujeta al cuello por bordados cordones de seda.

Tanto uno como otro traje se completan con medias de seda negra, y altas botas de charol.

UPINA.

VINOS Y ALCOHOLES

El ilustrado vicepresidente de la Cámara Agrícola Riojana, señor Conde de Hervías, ha remitido al de Guendulain, para que las sostenga en el Senado algunas ideas sobre destilación, publicando el siguiente extracto de ellas.

«Antes que nuestros paternales Gobiernos se ocuparan de nosotros para protegernos, estábamos los viticultores libres de pagar contribución industrial por los alambiques que pudieramos tener, y así podíamos lavar las cubas; pero hoy se nos considera como industriales, y tenemos que tirar las heces, orujos... y el reglamento de bebidas nos prohíbe lavar las cubas y quitar el raspón para hacer vinos finos. ¡Dios, que no nos den más protección á los viticultores, pues nos basta con la nuestra!

Se han publicado diferentes leyes y reglamentos sobre destilación, sin dar en el clavo, ni dejar contento á nadie, más que á los que pueden reunir bastantes votos para eludir responsabilidades, cuando nada más sencillo que hacer justicia en el particular, dejando contentas á todas las personas justas.

«Sin que los viticultores pretendamos tener la libertad absoluta que teníamos en tiempos calamitosos de reacción, nos conformamos con lo siguiente:

1.º Que la administración nos dé una patente de alambique, de un hectolitro de cabida, por cada diez hectáreas de viña declarada, pudiéndonos sindicor los viticultores pequeños para reunir cabidas económicas.

2.º Que cada alambique agrícola pague 5 pesetas anuales de contribución industrial, para cubrir el gasto de precintar los alambiques por la Administración, desde el 1.º de mayo á 1.º de septiembre, en cuya fecha el viticultor por sí podrá levantar el precinto.

3.º Prohibición de destilar desde 1.º de mayo á 1.º de septiembre.

4.º Libertad absoluta de destilación desde 1.º de septiembre á 1.º de mayo, y de tránsito todo el año.

5.º Que á todo el que tenga alambique de mayor cabida de la fijada, se le considere como industrial rectificador, y pague la patente como tal, con arreglo al reglamento actual.

«Con más libertad que esta, no conozco ningún viticultor que haya hecho fortuna con sus alambiques, prueba evidente de que si los industriales se oponen á nuestra libertad, no es por espíritu de justicia.

«El efecto de este sistema sería dividir la destilación en dos partes: destilación en bodega por los viticultores, y rectificación en grandes fábricas, que comprarían la primera materia á los destiladores agrícolas. Así tomaría valor el sarmiento, los vinos bajos, las heces y los orujos, se ahorrarían el transporte de los 9/10, en vez que hoy se lleva inútilmente á los grandes centros, y á la Administración le sería más fácil la cobranza porque habría menos fábricas de rectificación.

Como una fábrica de rectificación sostiene muy poco personal, y un agricultor destilador hoy día sostiene mucho, si es viticultor, pugna el sistema actual contra la cobranza, que tanto más fácilmente se elude cuanto de más votos se dispone.»

Vinos y Cereales vemos esta noticia.

«Se ha fundado recientemente en Inglaterra, y está comenzando á funcionar, una Compañía que tiene por objeto importar mosto puro de uva, concentrado al vacío; diluir y fermentar este mosto una vez importado, y destilar el producto de la fermentación, obteniendo un aguardiente puro y barato, al que dan después el carácter de coñac, mezclándolo á diferentes proporciones, con coñac importado. No hay duda que el procedimiento es racional, y que si encuentra aceptación en el mercado, influirá notablemente en éste, disminuyendo la importación del coñac en Inglaterra y abaratando el producto, pues tanto en los transportes como en los derechos de la Aduana, la economía es considerable.

«Es posible, además, que se hagan también ensayos con respecto al vino; pero esto ni es tan sencillo ni ofrece las ventajas económicas que para el coñac, y que son las que hace que el problema sea eminentemente práctico. Como quiera que hay casas españolas que se dedican desde hace tiempo á la preparación de estos mostos concentrados, nos parece importante dar la noticia de este movimiento.»

INTERESES AGRÍCOLAS

La junta de Tarazona.

Se ha constituido la Junta de defensa nombrada por la asamblea de agricultores de aquel término invitando á los alcaldes de todas las cabezas de partido judicial de Aragón á que reunan asambleas como la de Tarazona para formar una sola asociación agrícola aragonesa.

Además se han repartido muchos millones de ejemplares de la siguiente allocución á los viticultores.

«La difícil situación que desde largo tiempo atraviesa la agricultura y muy especialmente la terrible depreciación de los vinos, ha sumido al país en la más espantosa miseria. Esta fué la causa que movió al Ayuntamiento de Tarazona, en unión de otro de los pueblos inmediatos, á promover la reunión celebrada en esta localidad el 24 de febrero último por todos los agricultores de este partido judicial, reunión que, por lo numerosa y por la calidad de los concurrentes, superó á las esperanzas concebidas por sus iniciadores.

Resultaría estéril la iniciativa tomada en este olvidado rincón, si el grito de angustia lanzado por estos desgraciados productores no encontrara eco en toda la clase agricultora de la nación que se halla en idénticas circunstancias. Ante el mal común, es preciso dar tregua á toda contienda política y consagrar por entero nuestras energías á combatir la ruina que amenaza envolverlo todo; anemos nuestro esfuerzo y, por distritos, por provincias enteras, recomendemos á nuestros representantes en Cortes, que anteponiendo á todo la cuestión económica, recaben del Gobierno leyes que amparen á la agricultura y muy especialmente faciliten la venta de nuestros vinos, no ya intentando introducir su consumo en ilusorios mercados extranjeros, sino abriendo los importantes que en la península existen y que hoy se hallan cerrados en absoluto para nosotros por los exorbitantes impuestos que sobre los vinos pesan.

A conseguirlo así, tienden las conclusiones votadas por aclamación en la reunión del 24 de febrero y que son las siguientes:

1.º Fomentar la unión y asociación de los agricultores españoles por todos los medios posibles y en especial el ramo de vinos.
2.º Pedir la supresión del impuesto de consumos sobre el vino.

3.º La creación de vinos artificiales considerándolos nocivos á la salud y castigando á los infractores como autores del delito de atentado á la salud pública.

Como consecuencia de esta base, se establecerán comisiones permanentes de propietarios vitícolas para la persecución de este delito.

4.º Fomentar las destilerías de alcohol de vino, concediendo las franquicias necesarias al efecto y exigiendo el cumplimiento de las leyes existentes.

5.º Rebaja y unificación de las tarifas de ferrocarriles para los transportes de vino, sin que por ello hayan de gravarse los intereses del Estado.

Viticultores: de vuestra actitud depende que encontremos ó no remedio al mal que sufre la agricultura y que amenaza privarnos hasta del pan necesario para la subsistencia de nuestros hijos.

Si llenos de indolencia, dejáis hacer, el esfuerzo de los menos será inútil; si por el contrario, desechando toda preocupación y comprendiendo vuestros intereses solícitos y obteniendo de vuestras dignas autoridades que convoquen á una asamblea en la capital de ese partido judicial á todos los agricultores del mismo; si, como aquí se ha hecho, nombráis «Junta de defensa de los intereses vi-

só que ninguno de nosotros vea claro; ponemos á Dios por testigo.

Todo lo que pudo decir mi hermano fué inútil, sus camaradas y él recibieron cada uno doscientos palos.

El juez esperaba siempre que abriesen los ojos, y atribuía á su grande obstinación lo que tan sólo era efecto de una absoluta impotencia. Entre tanto el ladrón decía á los ciegos.

—¡Qué tontos sois! abrid los ojos y no esperéis á que os maten á palos.

Después dirigiéndose al juez de policía, le dijo:

—Señor, bien veo que ellos llevarán hasta el cabo su malicia, y jamás abrirán los ojos, sin duda quieren evitar la vergüenza que les causará leer su sentencia en las miradas de los que verían á su alrededor. Más vale perdonarles y enviar alguno conmigo á tomar los diez mil dracmas que tienen escondidos.

No se le hubiera pasado al juez esta circunstancia; hizo acompañarse al ladrón uno de sus ministros, que llevó los diez teleguillos. Mandó contar dos mil y quinientos al ladrón y retuvo el resto para sí.

Con respecto á mi hermano y sus camaradas, se compadeció de ellos, contentándose con desterrarlos. No bien supo la ocurrencia de mi hermano, fui á encontrarle.

Contóme su desgracia, y le conduje de secreto á la ciudad. Bien hubiera podido justificarlo ante el juez de policía, haciendo castigar al ladrón como lo merecía; pero no me atreví á mezclarme en nada, temeroso de acarrearle á mí mismo algún mal resultado.

De este modo acabé la triste historia de mi hermano el ciego.

El califa no se rió menos con esta que con las otras que había oído. Mandó de nuevo me diesen alguna cosa

—Señor, contestó el ladrón, voy á descubrir á usted un secreto importante; si usted quiere perdonarme, y me dá para seguridad de su palabra el anillo que lleva en el dedo y que le sirve de sello, estoy pronto á revelarle todo el misterio.

El juez mandó cesar el castigo, y le envió su anillo prometiéndole el perdón.

—Bajo la fé de esa promesa, repuso el ladrón, confesaré á usted, señor, que mis camaradas y yo vemos perfectamente todos cuatro. Fingimos ser ciegos para entrar con libertad en las casas, y penetrar hasta los cuartos de las mujeres, donde abusamos de su poca malicia.

Confieso á usted además, que por medio de este artificio, hemos ganado diez mil dracmas en compañía; hoy he pedido á mis consocios dos mil quinientos que me corresponden, me los han negado, porque les he declarado quería separarme, y han tenido miedo de que los acuse: sobre mis instancias en pedirles mi parte, se han echado sobre mí maltratándome del modo que podrán justificar las personas que nos han conducido ante usted, cuyos testimonios reclamo.

Espero de su justicia, señor, que usted mismo mandará entregar los dos mil y quinientos dracmas que me pertenecen. Si quiere usted que mis camaradas confiesen la verdad de cuanto yo declaro con antelación, haga usted les den tres veces tantos bastonazos como he recibido, y verá usted como abren los ojos lo mismo que yo.

Mi hermano y los otros dos ciegos, quisieron justificarse de una impostura tan horrible; pero el juez no se dignó escucharlos.

—Malvados, les dijo: ¿es cierto que os fingís ciegos, y engañáis las gentes so pretexto de escitar su caridad, cometiendo acciones tan inicuas?

—Es una impostura, exclamó mi hermano, y es fal-

bajo, y salió quejándose y murmurando contra el dueño de la casa que no hizo más que reirse de su caída.

Conforme salía, pasaban dos ciegos camaradas suyos también, y lo conocieron por la voz. Detuviéronse para preguntarle qué tenía. Les contó cuanto le había pasado, y después de decirles que en todo el día no había podido recibir un ochavo, añadió:

—Ruego á ustedes encarecidamente me acompañen hasta mi casa, á fin de que ante ustedes pueda tomar alguna cosa del dinero que nos pertenece, para comprar con qué cenar.

Los dos ciegos consintieron en ello, y se fueron á su casa.

Es preciso advertir que el dueño de la casa en que mi hermano había sido tan maltratado, era un ladrón, hombre por naturaleza diestro y malicioso. Oyó desde su ventana todo lo que Bakbac había dicho á sus camaradas, por lo que bajó, y siguiéndolos, se metió con ellos en una casa ruin en que vivía mi hermano. Habiéndose sentado los ciegos les dijo este último:

—Compañeros, si gustan, cerremos la puerta, y tened cuidado no se haya entrado alguien de fuera con nosotros.

El ladrón al oír estas palabras, se quedó cortado en extremo; pero reparando en una cuerda que por casualidad pendía del techo de la casa, la cogió y se mantuvo en el aire colgado de ella, en tanto que los ciegos cerraron la puerta y registraron alrededor del cuarto tentando con sus palos. Concluida que fué esta pesqui-sa y habiéndose sentado, soltó la cuerda y se fué á sentar quieto al lado de mi hermano, que creyéndose solo con los ciegos, les dijo:

—Hermanos: como ustedes me han hecho depositario del dinero que ya mucho tiempo recibimos todos tres, quiero que conozcan no soy indigno de su confianza. La

nicolas» que á la vez lo será de todo lo que á la comarca afecte; si conseguido esto, nos ponemos de acuerdo y unidos alzamos nuestra voz en demanda de protección y ayuda, aun podremos encontrar remedio.

La unión hace la fuerza; tengámosla.
Tarazona 5 de marzo de 1895.—*La Junta permanente de defensa:* Pedro Sagasta.—Cándido Lamana.—Juan Bautista Simón.—José María Senao.—Atilano Bonel.—Antonio Gutiérrez.—Jorge Calavia.—Pedro Martínez.—Pío Navarro.—Dionisio Lasa.—Manuel I. Salaverri.—Julio Montes.—Miguel Lóbez.

DISPOSICIONES SANITARIAS

EL SUERO ANTIDIFTERICO

Hace días nos anunciaba nuestro correspondiente la Real orden que inserta la Gaceta que llegó ayer á Logroño.

Si bien por su mucha extensión no podemos publicarla íntegra, damos á continuación un amplio extracto de sus disposiciones más interesantes.

«Se autoriza á las corporaciones provinciales y municipales y á los particulares para promover y establecer, bajo la necesaria dirección y acción facultativas, legalmente ejercidas, laboratorios del suero antidiférico por el procedimiento Bhering-Roux y de sus congéneres que se descubran, previo informe del Real Consejo de Sanidad y resolución especial de este ministerio en cada caso de nuevo descubrimiento, como igualmente á todos los médicos en condiciones de ejercicio para la aplicación de dicho remedio, bajo la inspección del Gobierno y presentación de las estadísticas.

Para obtener la necesaria autorización del Gobierno, los elaboradores deberán solicitarla, enviando de antemano una muestra para que sea analizada.

Los médicos que hagan uso de los referidos agentes terapéuticos, enviarán cada primero de mes al subdelegado de Medicina de su distrito, una papeleta duplicada con relación á cada enfermedad, y un resumen, también duplicado, de los casos que hayan tratado durante el mes anterior como médicos de cabecera, ajustándose exactamente á la forma que expresan los modelos que inserta hoy el periódico oficial. Los impresos les serán entregados á los médicos por los subdelegados de Medicina y Cirugía.

Los impresos y datos serán remitidos por los subdelegados de Medicina á los gobernadores cada ocho días, y los gobernadores los enviarán á la subsecretaría de Gobernación antes del 15 de cada mes.

Los análisis de los líquidos, así como las indicaciones diagnósticas de membranas y demás productos que sean considerados como manifestación difterica é interese conocer á la Administración, se practicarán en el Instituto Nacional de Higiene y Bacteriología, creado por Real decreto de 23 de octubre de 1894.

En tanto se constituye é instala dicho establecimiento, se efectuarán los expresados estudios en el laboratorio Histo-químico y Bacteriológico de San Juan de Dios, de acuerdo este ministerio con la Diputación provincial de Madrid.

Los gobernadores excitarán el celo de los Ayuntamientos de las capitales de provincia para que instalen uno ó más Centros de diagnóstico microbiológico, donde puedan resolverse todas las dudas que se ofrezcan.

Para el mayor esclarecimiento del remedio preconizado, se publicará la Memoria de don Manuel Sáenz Bombín y don Antonio Mendoza, y una cartilla para la conveniente instrucción popular, redactada por los citados doctores.

La venta del suero antidiférico solamente podrá hacerse en las boticas y establecimientos de elaboración del mismo que el Gobierno autorice.

El ministerio de la Gobernación inspeccionará en todo tiempo, en la forma que estime oportuna, la producción y condiciones de los sueros antidiféricos que se elaboren por Corporaciones ó particulares.

Las infracciones á esta Real orden deberán ser castigadas por los gobernadores.

JUICIOS POR JURADOS

TENTATIVA DE VIOLACIÓN

El juicio de ayer se verificó á prerta cerrada, por la naturaleza del delito; así es que no podemos dar detalles de él.

Aparecía como procesado el vecino de Al-belda Laureano Zorzano Berguizas (a) Chospas, á quien se debió acusar de un hecho parecido á este.

Había pretendido inútilmente el Laureano obtener favores de M. A. estando soltera: después se casó y al volver un día del campo quiso obtener por fuerza lo que de grado no había podido conseguir.

M. A. se defendía y Laureano, que también está casado, no pudo vencer tampoco por este medio.

Se dió parte al juzgado de tal tentativa empujándose la correspondiente causa que dió por resultado el veredicto de culpabilidad que debieron dar los jueces de hecho, pues el procesado fué condenado á cuatro años y dos meses de prisión correccional.

TEATRO

La verbena de la Paloma. Hubo de todo como en la botica del sainete que por descuido, sin duda, se dejan abierta toda la noche. Lo bueno pertenece casi todo á la compañía y en primer término para Isabel Galé que *tié* mucha gracia; tanta como veces recuerda é Julián que *tié* madre. Y después para Fernandina García, graciosa chula, Elisa García que copia con naturalidad el *celestinesco* y ordinario tipo de la mujer de los barrios bajos y Julia Galé.

De los actores todos bastante iguales.

La escena regularmente servida, pero poco detallada y esto redundando en perjuicio del conjunto. La música del café no debe sonar en la orquesta y lo propio ocurre con la introducción de la polka. La decoración de la verbena resulta pobre y falta el organillo que es lo que le dá carácter. Del escaparate de la botica, ya hemos dicho que debe cerrarse.

Aquel corista que hace el hortera bailarín no sabe sacar el partido que tiene su corto papel y se limita á echarlo á barato.

La orquesta, *separatista*; y á esta si que no hay Calleja que la haga obedecer á la batuta.

Los coros afinados y bien vestidos.

La indiana. Género trasnochado y que no encaja bien entre las dos obras que anoche se representaron. Es más, ni aun cabe en el género cómico, pero como hoy el trabajo chico es el que priva, nos han soltado ese embolado tristán y lleno de consonantes poético sentimentales.

La música tiene números aceptables como el *duo* de barítono y tiple, el *bolero* de tiple y el *vals* concertante final que es lo más saliente de la partitura del maestro Sico del Valle.

Indudablemente los autores han hecho una obra de tiple sólo, para que nuestra paisana Lucrecia Arana, se luciera al extrenarla. Anoche tuvo con actorio este trabajo Fernandina García, secundada por Isabel Galé, Reforzo, Angolotti é Imperial.

A mi juicio no debe figurar más en los carteles, si no quiere la empresa correr el riesgo de trabajar en familia.

Los Africanistas. Gracias á que cerraba el programa la chispeante parodia que con buenísimo tino ha escrito un joven logroñés Enrique López Marín Insausti, hace años conocido por sus trabajos en el *Logroño Cómico* y que en colaboración con don Gabriel Merino, ha sabido dar nueva vida á lo que parecía imposible, después del colosal triunfo obtenido por Echeagaray (Miguel), en su *«Duo de La Africanas»*.

Sabiendo que el propio Caballero se enarga de caricaturizarle, huelga el ponderar la música de *Los Africanistas*, de la que tiene su parte el maestro Hermoso.

La ejecución acabada, irreprochable. Isabel Galé no se cansa y el público exige la repetición de todos los números en que toma parte la simpática y salerosa tiple cómica. Anoche parecía dispuesta á demostrarnos que aun tiene voz y con el natural rubor, debo de confesar que lo consiguió.

Por añadidura conquistó nuevos aplausos bailando con arrogancia y arrogante porte. El *tercetto* con Angolotti y Gordillo, y músi-

ca del amigo Barta, se repitió y la misma suerte cupo al *concertante* que termina bailando la Galé una deliciosa jota.

Los coros siguen su carrera triunfal y algunas coristas como la tercera y cuarta de primeras típles manejando el pedernal con acierto. ¡Buen eslabón gastan ustedes, señoras coristas!

El público que era numeroso y escogido, pasó la noche riendo los chistes de la obra puestos en boca de todos los actores. El actor encargado del alguacil *Alforjas* gustó mucho.

Termina el espectáculo con un incidente que de no haberse ocurrido al joven López Marín, fácil le hubiera sido tomarlo del natural.

Lo de incendiarse los cohetes en el Ayuntamiento ya lo conocemos en el palacio consistorial de Logroño.

Fray-CIRILO.

CULTOS

PECADOS Y PENAS

Las conferencias del P. Echeverría en la iglesia de San Bartolomé van siendo cada día más interesantes, creciendo, al compás del interés que despiertan, el número de fieles que acuden á escucharlas.

Todas están entre sí íntimamente enlazadas. En la de anteanoche demostró que Dios era el único objeto que puede satisfacer completamente los deseos del corazón humano.

Para ir á Dios, continuó anoche, tenemos el camino señalado en sus santos mandamientos. Esta es la vía; quien de ella voluntariamente se aparta, desobedece á Dios, y quien desobedece á Dios, recibe tremendo castigo, perdiendo la felicidad eterna y haciéndose para siempre desdichado.

De la índole y medida de las penas á que la justicia divina condena á los desobedientes, podemos formarnos idea con lo sucedido á los Angeles caídos y á nuestros primeros padres. Los primeros, seres de naturaleza excelente, pobladores del cielo, admitidos á la contemplación de la Verdad absoluta, del Bien absoluto y de la Belleza infinita, cometieron un sólo pecado, uno sólo, y esto bastó para que tan hermosas criaturas, alejadas de la presencia de Dios, trocadas las alegrías en tristeza y desesperación y en horrible fealdad su hermosura, cayesen á los abismos del dolor condenadas para siempre. Otro pecado de desobediencia cometió Adán. Era el primer pecado cometido sobre la tierra, circunstancia atenuante, porque se desconocía la ejemplaridad del castigo; fué Adán inducido por su mujer á cometerle, no pudiendo por tanto decirse que espontáneamente habia surgido en la voluntad de nuestro primer padre la idea de faltar á la obediencia de Dios; y á pesar de todo, en castigo de su falta, aquella naturaleza perfecta del padre de todos los hombres, queda repentinamente privada de su pristina excelencia, y el dolor y la tristeza, y la angustia asaltan su pecho; es condenado á vivir con trabajos y tribulaciones y á ver que un día habrá de sufrir la muerte, siendo antes arrojado de aquella *«delicia»* del Paraíso, donde habían corrido antes tan felices días para él. Y no acaba con esto la extensión de la pena, sino que pasa á todos los descendientes del primer pecador.

Por estos ejemplos podemos venir en cuenta de la malicia que entraña toda desobediencia á los mandatos de Dios, de los ojos con que El mira nuestros pecados y de las penas con que han de ser castigados en corto plazo, pues que la vida es breve si no nos acogemos al amparo de Nuestro Divino Redentor, muy arrepentidos.

CRÓNICA DE SUCESOS

La Guardia civil de Briones participa que en la plaza Mayor de aquella villa hubo días pasados una reyerta entre varios jóvenes, resultando heridos de arma blanca y de fuego Herenegildo Amutio y Ramiro López por sus congéneres Tomás y Víctor Vallejo, los cuales fueron puestos á disposición de aquel Juzgado.

Ha si lo denunciado ante el Juzgado municipal de esta ciudad el vecino Gregorio

Illeras, por estar cazando en el término de la Junquera de esta jurisdicción sin tener licencia y en época prohibida, habiéndosele ocupado una escopeta y una caja de pólvora y otra de perdigones.

La Guardia civil de Badarán ha ocupado en Estollo, por no tener la licencia correspondiente, un revólver á Desgracias Martínez, una navaja y una pistola á Bonifacio Fernández y una escopeta y un morral á Patricio Prado, cuyos efectos han sido puestas á disposición de aquel Juzgado.

REGISTRO CIVIL

Día 7 de marzo.
Nacimientos: Cirilo García Hernández.
Defunciones: Constantino González Miranda, de 11 meses, y Baltasara Sáenz Jiménez, de 2 meses.

AVISOS Y NOTICIAS

Ayer se publicó un bando de la alcaldía advirtiendo que se procederá al exterminio de todo perro que se encuentre en la calle sin bozal.

Esta medida tranquilizará al vecindario, aunque no completamente, porque se ha observado que la mayor parte de los perros rabiosos que han entrado ó pasado por esta población procedían de las huertas y casas de los alrededores ó de los pueblos cercanos y esos á pesar de la plausible energía de nuestras autoridades, suponemos que continuarán sin bozal.

Aunque molestaba algo el viento, ayer hizo un día primaveral que aprovecharon los logroñeses para pasear por las afueras, placer de que se veían privados hace tiempo.

Ayer nos recibimos periódicos de Vitoria, San Sebastián y Francia por no haber enlazado en Miranda el tren procedente de Irún con el de Bilbao.

A pesar de los daños causados por los temporales, en la próxima cosecha no sube el precio del trigo en Castilla.

Faltan compradores según las noticias de todos los mercados y sólo de Valladolid han salido la semana pasada 150.000 kilogramos de trigo y 80.000 de harina menos que la anterior.

Los precios varían según las clases y localidades, siendo en los almacenes generales de 35 reales y cuartillo las 94 libras

Aunque por acá no nos detenemos en tales menudencias, los aficionados leerán con gusto la siguiente noticia de Navarra:

«Por orden de la Diputación se han construido siete ingeniosos aparatos de zinc para transportar más de un millón de crías de trucha, desde el Establecimiento Piscícola de Reparación, á los diferentes ríos de esta provincia, que se trata de repoblar.»

Sabido es que antes no cobraban pensión aquellas viudas que habían contraído matrimonio con militares antes de tener éstos el empleo de capitán y ahora, una vez modificada la ley, cobran su viudedad aunque no concurra aquella condición.

Pues bien, las viudas que no cobran, quieren tener el mismo beneficio que las favorecidas por la nueva ley ya que están en iguales condiciones, no habiendo más diferencia que haber perdido á sus esposos un poco antes.

Ya se han reunido las que se hallan en Madrid para suscribir una instancia á las Cortes en el sentido indicado.

Venciendo en primero de abril próximo un trimestre de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior y de inscripciones nominativas de igual renta, la Dirección general de la Deuda ha sido autorizada para admitir el cupón correspondiente al expresado vencimiento; y en su virtud ha dispuesto que desde el día 15 del actual á fin de mayo inmediato, se reciban en la Delegación de Hacienda, los de las referidas deudas, y sin limitación de tiempo, las inscripciones nominati-

vas del 4 por 100, de corporaciones civiles, establecimientos de beneficencias é instrucción, cabildos, cofradías, capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliados en esta provincia.

PROBADA EL COGNAC HENRI GARNIER & C.

Se ha remitido á informe del Alcalde de Entrena, una instancia suscrita por don Gerardo del Pozo y otros vecinos de aquella villa, en la que suplican al señor Gobernador civil que suspenda la ejecución del acuerdo de aquel Ayuntamiento por el que se anunciaba la vacante de farmacéutico titular, por con este funcionario y municipio del bienio anterior y no haberse constituido formalmente la Junta de asociados.

Garrea, Cirujano-Dentista. Portales, 38, Platería.

Por varios amigos de Calahorra que pasaron ayer mañana en el tren correo por esta estación supimos con sumo gusto no era cierta la noticia que anteriormente se nos dió de haber resultado mordidas por el malhadado perro rabioso más personas que las que en un principio dijimos y de las que se tienen noticias relativamente satisfactorias de Barcelona.

El acreditado Cirujano Dentista, Sr. González, coloca toda clase de dientes y dentaduras por todos sistemas, garantizando la mastiacación, solidez y perfección.
Mayor, 58 y 60, y Sagasta, 84, Logroño.

La nueva sociedad «La Amistad» de Aldeanueva de Ebro, ha remitido al Gobierno civil para su aprobación el reglamento por el que se ha de regir aquel círculo.

Se han recibido en el Gobierno civil las cuentas municipales de Préjano, correspondientes al ejercicio de 1891-92, los presupuestos adicionales de Santa Coloma al de 1893-94 y los de Laguna de Cameros, Arnedillo y Galilea al corriente ejercicio.

Jabón F. Valluerca y Hermano.—Véase el anuncio en 3.ª plana.

El Ayuntamiento de Barcelona ha acordado que se establezcan en dicha ciudad seis gimnasios municipales, en vez de los que existen actualmente. Uno de ellos será en la Barceloneta y los otros cinco en el resto de la ciudad.

A dichos gimnasios deberán asistir obligatoriamente los alumnos de las escuelas municipales que los médicos inspectores indiquen, y voluntariamente todos los demás alumnos que lo deseen. Las alumnas deberán ir á los gimnasios acompañadas por profesora más joven de la respectiva escuela. Se establecerán también ejercicios recreativos los jueves por la tarde en los jardines del Parque, y en el verano escuelas de natación en la playa ó en piscinas apropiadas objeto.

Pomada antirreumática INIGUEZ

La única en su clase que calma SIEMPRE toda clase de dolores reumáticos.
Depósito exclusivo para la venta en Logroño, Calle del Mercado núm. 25, Farmacia.

Se ha dispuesto que las vacantes de sargentos producidas en las plantillas de los cuerpos de infantería por efecto de la organización de los siete batallones peninsulares con destino á Cuba, no se den al ascenso de los cabos, reservándose para amortizar el excedente que existe en el arma.

El acordeonista señor Zamora saldrá hoy para Cenicero, llamado por algunos amigos y admiradores que le esperan desde su viaje á Laguardia, con objeto de asistir á la comedia con que tratan de obsequiarle.

La semana entrante la pasará en Alfaro posteriormente irá á Calahorra y Haro.

última vez que contamos, saben ustedes teníamos diez mil dracmas de plata y los metimos en diez taleguillos que voy á mostrar á ustedes intactos.

Al decir esto, metió la mano á su lado por debajo de unos andrajos, y sacando los taleguillos uno por uno, los entregó á sus camaradas.

—Ahí están, prosiguió, por su peso pueden ustedes conocer que están cabales, ó si no vamos á contarlos si gustan.

—Habiéndole contestado se fiaban de él, abrió uno de ellos y sacó diez dracmas, y cada uno de los dos ciegos tomó otro tanto.

Mi hermano volvió á poner los taleguillos en su lugar, y en seguida uno de los ciegos le dijo no necesitaba gastar nada en aquel día para cenar, que él tenía bastantes provisiones para todos por la caridad de las buenas gentes. Al mismo tiempo sacó de su zurrón pan, queso y algunas frutas poniéndolo sobre la mesa, y comenzaron á comer. El ladrón que estaba á la derecha de mi hermano, escogía lo que le parecía mejor y comía con ellos, pero á pesar del mucho cuidado que puso para no hacer ruido, Bakbac le oyó mear y exclamó al momento:

—Somos perdidos!

Al tiempo que hablaba de esta snerte, tendió la mano, cogió al ladrón por el brazo, y tirándose sobre él, gritaba ¡al ladrón! sin cesar de darle grandes pellizcos. Los otros ciegos se pusieron asimismo á gritar y golpear al ladrón, que por su parte se defendió lo mejor que pudo. Como tenía la ventaja de ver á donde dirigía sus golpes, los daba terribles ya á uno ya á otro, cuando podía hacerlo, y gritaba también ¡al ladrón! como sus enemigos. Los vecinos acudieron inmediatamente al ruido, echaron la puerta abajo y les costó mucho trabajo separar á los combatientes, pero por último, ha-

biéndolo conseguido, les preguntaron el motivo de su contienda.

—Señores, dijo mi hermano que no había soltado al ladrón, este hombre que tengo agarrado es un ladrón que ha entrado aquí con nosotros para robarnos el poco dinero que tenemos. El ladrón, que había cerrado los ojos tan pronto como vió comparecer á los vecinos, fingió ser ciego también, y contestó entonces:

—Señores, esto es falso, juro á usted des por el nombre de Dios y la vida del califa, que soy su compañero y rehusan darme mi parte legítima. Todos tres se han puesto contra mí y pido justicia.

Los vecinos no quisieron mezclarse en sus disputas, y llevaron á los cuatro ante el juez de policía.

Cuando estuvieron ante la presencia de este magistrado, el ladrón, sin esperar á que le interrogasen y siempre contrahaciendo al ciego, le dijo:

—Señor, pues, que es usted el encargado de la administración de justicia de parte del califa, cuyo poder Dios permita vaya en aumento, le declararé que mis tres camaradas y yo todos somos criminales.

Pero como nos hemos obligado bajo juramento de no confesar nada sino á fuerza de un castigo, si usted quiere saber nuestro crimen, no tiene más que mandar que nos den de palos comenzando por mí.

—Mi hermano quiso hablar pero se le impuso silencio.

Pusieron al ladrón en el potro, quien tuvo la serenidad de dejarse dar veinte ó treinta palos; pero aparentando se dejaba vencer por el dolor, abrió un ojo primeramente, y á poco después el otro gritando misericordia, suplicando al juez de policía mandase cesar los golpes. Viendo el juez que el ladrón tenía los ojos abiertos, y lo miraba se quedó en extremo asombrado.

—Malvado, le dijo; ¿qué significa ese milagro?

pero sin esperar á que se ejecutase su orden, comenzó la historia de mi cuarto hermano.

Historia del cuarto hermano del barbero

Mi cuarto hermano se llamaba Alcu. Se quedó tuerto en la ocasión que tendré el honor de contar á V. M. era carnicero, y tenía un particular talento para criar y enseñar á los carneros padres á topar; y por ese medio adquirió el conocimiento y amistad de los principales señores que se complacían en ver estas suertes de combates, y que criaban para este efecto carneros en sus casas.

Estaba además muy acreditado, y tenía en su tienda la carne más hermosa que se podía encontrar, porque era muy rico, y no economizaba lo más mínimo para comprar lo mejor.

Cierta día que estaba en su tienda, acudió un viejo con barba blanca á comprar seis libras de carne, y después de pagársela se marchó. Mi hermano encontró aquel dinero tan nuevo, terno y bien ahogado, que lo puso aparte en un rincón de su casa. El mismo viejo no dejó de acudir por espacio de cinco meses, á tomar la misma porción de carne, pagando en la misma moneda, la que continuó Alcu en poner aparte.

Al cabo de los cinco meses, tratando de comprar cierta porción de carneros, y pagarlos con ella, abrió su caja; pero se quedó en extremo confuso al encontrar en el sitio que la había puesto, hojas cortadas en redondo. Comenzó á darse grandes golpes en la cabeza y gritar de modo que acudieron los vecinos al momento, quedándose igualmente sorprendidos tan luego como supieron el motivo.

Anoche falleció el conocido labrador de esta don Juan Hernández, padre del acreditado industrial don Toribio Hernández a quien así como al resto de la familia acompañamos en su justo dolor.

Caridad.—Pueden ejercitarla las almas piadosas socorriendo a una familia que vive en la calle del Puente de Piedra, número 18, piso segundo, cuya familia compuesta de un matrimonio y seis hijos se halla en la mayor miseria, la madre enferma hace seis meses y el padre sin trabajo há mucho tiempo.

Con el título de El Foco eléctrico, ha publicado la casa editorial de don Saturnino Calleja, una preciosa obrita, debida á la pluma de nuestro compañero en la prensa don José Muñoz Escámez, redactor de La Correspondencia de España.

La tentativa de vulgarizar la ciencia por medio de una novela interesante, merece toda clase de elogios, y es un ejemplo digno de ser imitado por cuantos de la instrucción de ser imitado se preocupan. El precepto de Horacio, inspirar deleitando, se cumple á maravilla en El Foco eléctrico, pudiéndose estar seguro de que no habrá niño que no saque provecho de una de sus lecciones morales.

Además, la obra es de las que entran por los ojos, buen papel, esmerada impresión, magníficos y profusos grabados, que llevan como por la mano hasta el final de la novela, prestándole el calor y la vida que tienen los dibujos de Méndez Bríngula y de Cuevas.

El señor Muñoz Escámez y el señor Calleja pueden estar satisfechos con esta obra, que ocupa un lugar preeminente en la popular Biblioteca ilustrada para niños de la acreditada casa editorial, y prestará un señalado servicio á la cultura de la infancia. La obra está aprobada por la Autoridad eclesiástica. Precio, lujosamente encuadrada: una peseta.

Pérdida.—El domingo por la noche se extravió un reloj con su cadena desde el círculo de «La Fraternidad» á la calle Mayor, número 80. El reloj tiene las iniciales A. M. La persona que lo haya encontrado, puede entregarlo en esta Redacción, donde además de agradecerse se le gratificará.

COMUNICADO

Los profesores de Medicina y Cirugía que pretendieran la vacante de Duruelo en la provincia de Soria, anunciada por tres veces por una Junta particular, se les avisa para que no sufran un desengaño que no hay tal vacante, que está provista y desempeñada por Médico competente durante cuatro años, no sólo la titular sino las familias acomodadas, pudiendo enterarse de El Siglo Médico el Numantino de Soria y para mayores seguridades, pueden tomar datos dirigiéndose al alcalde de dicho pueblo de Duruelo don Dámaso Pascual, al Cura párroco don Rafael Arbrarez del Amo y á los profesores de Coraleda y Duzuela, Vinuesa y San Leonardo en dicha provincia, y Vilbrestre del Pinar en la de Burgos que darán muchos y muy buenos detalles. Duruelo á 5 de marzo de 1895.

Romualdo Palacios.

CÍRCULO LOGROÑÉS

PLATO DEL DIA: Bacalao á la vizcaína. POSTRE: Croquetas á la crema.

Telegramas

DEL CÍRCULO LOGROÑÉS Madrid, 7

225.—Telegramas llegados hoy acusan tranquilidad en la Habana, Matanzas y Puerto Príncipe. Disuelta la partida de Santa Clara. Presentóse el jefe. Batidas las partidas de Santiago de Cuba cansándoles bajas. 730 t.—El general Lachambre no ha podido llegar á Bairo á causa de contar los insurrectos mayores fuerzas. Ha pedido refuerzos. Bolsa: 4 por 100 interior 73'55, exterior 82'50, amortizable 82'70, cambio de francos 7'60.

(En la tablilla del Casino aparecía además este telegrama oficial). Ministro de la Gobernación á Gobernador civil. El señor Presidente del Consejo de ministros recibió esta noche el siguiente parte del decano de Médicos de Cámara. «S. M. la Reina ha pasado bien el día de hoy, durante el cual pudo estar levantada varias horas. S. M. el Rey y SS. AA. continúan sin novedad en su importante salud.»

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR Madrid, 7.—1'40 t.

(URGENTE) Se ha verificado la subasta de las obras del Instituto de Logroño. En Madrid no se ha presentado ningún pliego: en Bilbao uno: en Logroño dos, don Leandro de Torre y don Isidro Bergasa. El mejor postor es el señor Bergasa que rebaja el quince por ciento del presupuesto, por cuya razón se le ha adjudicado provisionalmente la subasta. Madrid 7.—11 n.

SENADO El señor Sagasta dá cuenta de las noticias de Cuba recibidas por el Gobierno. En ellas se asegura que la partida de Matagar ha sido batida. También dice el señor Sagasta que no es cierto que ofrezca España en la cuestión de Cuba á los Estados Unidos (En el telegrama que comprende esta parte de la sesión hay 13 palabras, marcando el

parte 19: falta la precisa para dar sentido á la frase). Después continúa la discusión del proyecto de montopio á los médicos titulares de los pueblos.

CONGRESO

Después de las preguntas se discute el dictamen concediendo al Gobierno un crédito ilimitado para las operaciones de Cuba.

Lo combate el señor Castellanos por no determinarse en él la cantidad que necesitaba emplear el Gobierno ni la forma de llevarse á cabo.

También se opone el señor Pedregal sosteniendo que era peligroso conceder crédito sin límites y que si no podía determinarse la cantidad debía al menos establecerse un límite máximo.

Después de las explicaciones de la comisión y del Gobierno se aprueba el dictamen.

JEFES Á CUBA

El general Calleja ha telegrafado al ministro de la Guerra pidiéndole que envíe á Cuba un general de división dos de brigada y cuatro coroneles, para dirigir las columnas que se formen.

LA PRESIDENCIA DEL CONGRESO

Asegúrase que á consecuencia de las palabras cruzadas entre un ministro y el presidente del Congreso con motivo de la nueva división de juzgados, ha dimitido el marqués de la Vega de Armijo.

Añádese que el Gobierno quiere que ocupe esta presidencia el señor Castelar, pero este la rechazará.

NOTICIAS DE CUBA

El partido de la Unión Constitucional ha telegrafado á un diputado residente en Madrid diciéndole que la actual insurrección filibustera tiene importancia. La noticia ha circulado con gran rapidez.

LA SALUD DE LA REINA

La Reina ha entrado en franca convalecencia.

Han sido suprimidos los partes que acerca de su enfermedad daba Palacio á la Presidencia del Consejo de ministros.

Probablemente se adelantará el Consejo que debía presidir el jueves.

Madrid, 7.—12 n.

OPERACIONES EN CUBA

Acaba de recibirse un telegrama satisfactorio. Dice que hoy ha llegado el general Garich con su columna á Baire, entrando en el pueblo que encontró abandonado por los filibusteros.

Seguidamente salió la columna con dirección á Negros donde se supone que se han dirigido los sublevados para reunirse con otras fuerzas.

Los filibusteros que ocupaban á Baire han perdido la fuerza moral según los informes que han podido recogerse. Sábese ciertamente que muchos huyeron por los campos y que tienen poco entusiasmo al ver que ha fracasado el movimiento.

MÁS PARTIDAS

Asegúrase que en Guantánamo se han presentado cuarenta y tres partidas reunidas, sospechándose que se dirigen á Yaguas.

Columnas del ejército han salido en su persecución.

IMPRESIONES

El Gobierno sigue afirmando que la insurrección cubana no tiene tanta importancia como se le dá: añade que las noticias del general Calleja son muy satisfactorias.

A pesar de estos optimismos cada vez se considera más grave el estado de la Isla.

ÚLTIMA HORA

Madrid, 8.—2'10 m.

Las partidas de Guantánamo llevan dos oficiales heridos. Se espera poder batirlas muy en breve.

El ministro de Marina ha ordenado que se reparen con toda actividad las averías del acorazado «Felayo» con objeto de que pueda empezar á prestar servicio en breve plazo.

Hoy zarpará el crucero «Reina Mercedes» que se destina á vigilar las costas americanas por Tampa y Cayo Hueso, y cortar las comunicaciones con los puertos orientales de Cuba.

Asegúrase que se prepara el armamento de algunos buques de la reserva.

Ha celebrado otra reunión la comisión de Presupuestos del Congreso, acordando revisar de nuevo el presupuesto de gastos con objeto de suprimir todos los aumentos.

COCINAS

Las verdaderamente económicas son las de SISTEMA ESTEFANÍA

Debido á los grandes desvelos é interés tomado por el fabricante, estas COCINAS resultan verdaderamente económicas y además están llamando la atención de cuantos las conocen, por su gran economía, por su fácil manejo y por las diversas materias con que pueden alimentarse.—Llamamos á la atención de los dueños de cafés, colegios, conventos, etc. etc. etc. a breves estas clases de COCINAS por los beneficios que han de reportar.

Calle de las Cuevas, 6 y 8.—HARO.

En Navarrete se venden: una casa en la calle de la Rincónada, señalada con el núm. 17; otra en la calle de las Herreñas, núm. 14; una vna en los Bustalos, de cuatro obradas, y otra vna en San Cristóbal, de dos obradas, con algunas higueras.

Para informes y detalles dirigirse á D. Silvio Perez Escobar, calle de la Imprenta, núm. 3, segundo.

Sustituto para Cuba.

Hay uno disponible, en buenas condiciones. Darán razón en esta imprenta.

Tienda de comestibles

VINOS Y LICORES cal e Mayor, núm. 39, frente al Banco de España (Logroño), donde encontrarán lealtad, agrado, economía y buen gusto en toda clase de géneros, y se sirve á domicilio.

NOVEDAD

Sombrillas fin de siglo, se acaba de recibir un gran surtido con varilla de hierro, desde seis pesetas.

VIUDA É HIJOS DE BLAS PEREZ Mercado, 60.

LA ECONOMICA

FABRICA DE JABONES DE

FÉLIX VALLBERGA Y HERMANO (Logroño). Calle de Soria, próximo á la casa de D. Carlos Amusco.

Jabón á 5'50 y 6 pesetas los 11'50 kilogramos (equivalentes á la arroba) en fábrica.

GARANTIA

Todas las barras llevan el sello de la casa y se devolverá el importe á los compradores de Logroño siempre que el género no sea de su agrado.

A los exportadores y cosecheros de vino.

Gran taller de tonelería de Juan Ladrón y Compañía, encargado de las acreditadas bodegas de los Srs. Ullarguá é hijo, Logroño. Se construyen toda clase de envases, desde una á cuarenta cántaras inclusive. Especialidad en curateros, Bocoys para alcoholes. Madera del Norte de América. Precios reducidos.—RUA VIEJA, 43.

Piano Se vende á quita en buenas condiciones, Mercado, 152, tienda de muebles, frente al Ayuntamiento.

Vino de Pradejón, puro á 14 reales cántara

Calle Mercado, frente á la Escuela de Artes y Oficios. Horas de venta de 9 á 2 y de 4 á 8. Al por menor se vende al precio correspondiente.

Vino clarete. Este excelente vino de la cosecha de D. Antonio Ortiz, procedente de Alfaro, se vende al precio de 18 reales cántara y 30 céntimos litro en la calle del Mercado, frente á la escuela de Artes y Oficios.

Zafarrancho. A causa de reforma en el local, se venden á precios reducidos gran número de objetos existentes en los almacenes de Joaquín Redón. San Blas, 18.

Gran Fábrica de Cálculo y Contabilidad. VILLANUEVA GANGUETA, NANCIA. D. D. VICENTE GANGUETA, Director. 10 reales.—Los pedidos de 12 reales en la de Haro, de Logroño á 12 reales, puestos en la Estación de Haro, en el correo de 6 artos, puestas en la Estación de Haro.

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA

Escuelas Normales

Repaso de las asignaturas para los exámenes de junio.—Preparación para los ejercicios de grado de bachiller.—Estudio de las asignaturas de la Facultad de Filosofía y Letras, y de los cursos preparatorios de Derecho y Ciencias.

Academia dirigida por

DON CARLOS MIEANDA

(Del Instituto Geográfico e Histórico)

y DON SOTERO IEASARRI

Archivero de Hacienda y Ayudante de este Instituto. Imprenta, 1, 3.ª y Sagasta, 19, 2.ª

Acete superior, á 19 pesetas cántara, se vende en la calle de la Brava, núm. 7.

La señorita Natalia Carasusán, borda toda clase de labores con puntualidad y esmero. Se necesitan aprendizas. Sagasta, 11, cuarto piso.

Se vende un caballo entero, de 14 años bien armado. En el cuartel de la Guardia civil informarán

A los tenedores de acciones DE LA PLAZA DE TOROS

Dnde el siete del actual hasta el primero de mayo, se paga el dividendo de productos á razón de dos reales por acción, en casa de don Pablo Apelláiz, Mercaderes, 10, de 10 á 12 de la mañana.

Vino de cosechero. Se venden en Cuatro y cinco cántaras, en el portal de Ovejero, á 20 céntimos litro; por cántaras á 13 reales, en la bodega y en la Villanueva, 33, casa de Emeterio Cabelo.

Casa. Se vende una de nueva construcción de cuatro pisos y planta baja con habitaciones y patio. Razón Portallillos de la Villanueva, 20.

Quesos frescos

de Brik, Camember, Bola, Gruyer, Nata, y otros, se acaban de recibir frescos para la presente estación en el acreditado establecimiento de géneros finos de

RUFINO PEREZ (Ojolindo) San Blas, 3.

VINO puro de Rioja se vende en la calle Mayor, núm. 134, frente á la Cocina económica.

CARRETELA Se vende una casi nueva. Muro del Carmen, 2, principal.

Modista. Felipa Alonso, se ha trasladado de la calle de Caballería á la de San Juan, núm. 6, piso primero: ofrece su casa á sus numerosos parroquianos y al público en general.

DON C. RUIZ

CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras postizas por todos los sistemas. Orificaciones y empastes. Extracciones sin dolor empujando anestésicos infalibles. Mercado, 47, principal, frente á la librería de la Sra. Viuda de Venancio de Pablo.

Acete Se vende acete superior de oliva traegada á veinte pesetas los 16 litros á centilitros (cántara), en casa de doña Carmen Carreras, Soria, 1.

Arriendo Desde primer día de abril se arrienda un espacioso almacén, sito en la plazuela de Palacio. Para tratar dirigirse á su dueño, Mayor, 124, segundo.

OSTRAS frescas de BÓO PRECIOS BARATÍSIMOS Cervecería de Pons, Mercado, 46 y 48.

Fábrica de Tabacos de Logroño.

La Compañía Arrendataria de Tabacos, contrata en concurso público el suministro de la Hulla que pueda suministrar esta Fábrica durante el año corriente de 1895: el consumo probable ascenderá á 150 toneladas, el pliego de condiciones estará de manifiesto en las oficinas de la Fábrica de Tabacos, de nueve á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde.

Las proposiciones se admitirán en las oficinas de la Fábrica de Tabacos hasta el día 10 de marzo de 1895, á las dos de la tarde. Logroño, 19 de febrero de 1895.—El Administrador, José Martínez Hebert.

VINO puro navarro de Las Villas, se vende á cinco reales cántara, calle del Puente, núm. 20, esquina á la Mayor

LA PARISIENNE Tiene el gusto de ofrecer á las elegantes Sras. y señoras las altas novedades en SOMBREROS para la presente temporada de invierno, así como también cascos, plumas, cintas, flores y toda clase de adornos para los mismos. Las grandes compras hechas recientemente en París, hacen que esta casa pueda ofrecer más novedad, mejor confección y precios económicos. ANITA DE PABLO PORTALES, 52, ENTRESTUELO

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS DIRIGIDA POR D. ANTONIO LLOP Profesor numerario de la Escuela de Artes y Oficios y Ayudante de las cátedras de Matemática de este Instituto. Clases especiales para los alumnos de segunda enseñanza. MURO DE LAS ESCUELAS, 13, 3.º

Juana Ochoa y Ortega enseña el corte y confecciona toda clase de prendas para señora y niños, en la calle de Caballería, núm. 3, 2.ª, Logroño.

Casa Se vende en buenas condiciones la casa núm. 42, calle Herreñas. Consiste de dos pisos, traseras y cuartos; dirigirse á Pedro Sancho, Herreñas, 38.

RIOJA MEDOC DE RAFAEL P. GIL, Docena de botellas 4 pesetas. Correos viejos, 3.º

NODRIZAS Una viuda sin hijos, de 23 años, con leche de seis meses, desea criar para casa de los padres de la criatura. Informarán San Agustín, 17.

Hay una casada, de 19 años, con leche de cuatro meses, que desea criar en su casa. O en casa de los padres de la criatura. Informarán en la calle del Puente de Bida, núm. 3, piso primero.

Con leche de nueve meses, hay una casada, de 30 años, para criar en su casa, calle de Herreñas, 53, entrestuelo. Petra Sobrino.

Hay una de Moreda, casada, de 26 años y leche de nueve meses, que desea criar en su casa. Informará el abogado D. At'ano Laguardia.

Soltera, de veinte años, con leche de cuatro días, hay una que desea criar en casa de los padres de la criatura. Informarán en la calle Mayor, núm. 2.

Biblioteca Pública Por dos pesetas al mes se deja á domicilio una bonita colección de obras.—Pídase el Catálogo en casa de Cipriano García, Mercado, 140.

Casa en venta. Se cederá en buenas condiciones la casa núm. 1 de la calle de Barrio de O en esta ciudad. Consta de dos pisos y bajos muy amplios, con podega. Para tratar dirigirse al ayuntamiento de los señores herederos de D. Felipe La Mata.

Pastos. Se arriendan los de la Rad, del señor de Lasuen, sita en jurisdicción de Varea. A tratar con D. Rafael Arias, en Logroño, calle del Mercado, número 2, tercero.

EL SUBMARINO SASTRERÍA Y CAMISERÍA DE RAMÓN PONS Gran novedad en corbatas desde 15 cént. en adelante Calle de Sagasta, número 4, Logroño.

CABRITO DE LECHE á 1 peseta y 70 céntimos el kilo en la plaza de San Bartolomé

Relojero Se componen relojes de toda clase con garantía de un año, 30 por 100 más barato que en las relojerías.—Calle S. Bartolomé, 12, primero, derecha.—EZEQUIEL BERMEJO.

Casa en sitio céntrico. SE VENDE.—Informarán Villanueva, 20.

COLOR Y BRILLO PARA EL SUELO CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE D. RICARDO BUESA Y BLANCO DE VITORIA Se expende en el acreditado establecimiento de Rufino Perez (Ojolindo). Único depósito en esta provincia.

CHARGEURS RÉUNIS Comp.ª Francesa de Navegación VAPORES CORREO

Dos salidas mensuales para Montevideo y Buenos Aires á precios muy reducidos. Servicio desde Pasajes para el Brasil el día 22 todos los meses. Para fletes y pasajes, dirigirse á D. P. Soula. Agente de la Compañía, PA 34185 (Guipuzcoa.)

“MAS VALE TARDE QUE NUNCA” Es un proverbio sabio; pero es mejor hacer las cosas á tiempo. Muchos tísicos y otros enfermos, encontrándose ya dispuestos á abandonar toda esperanza de vida, han hallado alivio y aún curación usando la Emulsión de Scott; pero en algunos casos era ya tarde para lograr una curación rápida. La Emulsión de Scott arranca el mal de raíz, especialmente usándola á tiempo, cuando comienza la debilidad ó pérdida de carnes. No hay caso de debilidad ó extenuación que resista á este preparado que produce fuerzas y crea carnes. Así lo atestiguan millares de médicos que la recetan en casos de Tós y Catarros, Debilidad Pulmonar, Anémia, Escrófulas y Raquitismo. La legítima lleva en la cubierta la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS. Scott y Bowne, Químicos, Nueva York. NO HAY EMPLASTO POROSO COMO EL “EXCELSIOR.”

Comp.ª Francesa de Navegación VAPORES CORREO

Dos salidas mensuales para Montevideo y Buenos Aires á precios muy reducidos. Servicio desde Pasajes para el Brasil el día 22 todos los meses. Para fletes y pasajes, dirigirse á D. P. Soula. Agente de la Compañía, PA 34185 (Guipuzcoa.)

“MAS VALE TARDE QUE NUNCA” Es un proverbio sabio; pero es mejor hacer las cosas á tiempo. Muchos tísicos y otros enfermos, encontrándose ya dispuestos á abandonar toda esperanza de vida, han hallado alivio y aún curación usando la Emulsión de Scott; pero en algunos casos era ya tarde para lograr una curación rápida. La Emulsión de Scott arranca el mal de raíz, especialmente usándola á tiempo, cuando comienza la debilidad ó pérdida de carnes. No hay caso de debilidad ó extenuación que resista á este preparado que produce fuerzas y crea carnes. Así lo atestiguan millares de médicos que la recetan en casos de Tós y Catarros, Debilidad Pulmonar, Anémia, Escrófulas y Raquitismo. La legítima lleva en la cubierta la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS. Scott y Bowne, Químicos, Nueva York. NO HAY EMPLASTO POROSO COMO EL “EXCELSIOR.”

Es un proverbio sabio; pero es mejor hacer las cosas á tiempo. Muchos tísicos y otros enfermos, encontrándose ya dispuestos á abandonar toda esperanza de vida, han hallado alivio y aún curación usando la Emulsión de Scott; pero en algunos casos era ya tarde para lograr una curación rápida. La Emulsión de Scott arranca el mal de raíz, especialmente usándola á tiempo, cuando comienza la debilidad ó pérdida de carnes. No hay caso de debilidad ó extenuación que resista á este preparado que produce fuerzas y crea carnes. Así lo atestiguan millares de médicos que la recetan en casos de Tós y Catarros, Debilidad Pulmonar, Anémia, Escrófulas y Raquitismo. La legítima lleva en la cubierta la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS. Scott y Bowne, Químicos, Nueva York. NO HAY EMPLASTO POROSO COMO EL “EXCELSIOR.”

Es un proverbio sabio; pero es mejor hacer las cosas á tiempo. Muchos tísicos y otros enfermos, encontrándose ya dispuestos á abandonar toda esperanza de vida, han hallado alivio y aún curación usando la Emulsión de Scott; pero en algunos casos era ya tarde para lograr una curación rápida. La Emulsión de Scott arranca el mal de raíz, especialmente usándola á tiempo, cuando comienza la debilidad ó pérdida de carnes. No hay caso de debilidad ó extenuación que resista á este preparado que produce fuerzas y crea carnes. Así lo atestiguan millares de médicos que la recetan en casos de Tós y Catarros, Debilidad Pulmonar, Anémia, Escrófulas y Raquitismo. La legítima lleva en la cubierta la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS. Scott y Bowne, Químicos, Nueva York. NO HAY EMPLASTO POROSO COMO EL “EXCELSIOR.”

Es un proverbio sabio; pero es mejor hacer las cosas á tiempo. Muchos tísicos y otros enfermos, encontrándose ya dispuestos á abandonar toda esperanza de vida, han hallado alivio y aún curación usando la Emulsión de Scott; pero en algunos casos era ya tarde para lograr una curación rápida. La Emulsión de Scott arranca el mal de raíz, especialmente usándola á tiempo, cuando comienza la debilidad ó pérdida de carnes. No hay caso de debilidad ó extenuación que resista á este preparado que produce fuerzas y crea carnes. Así lo atestiguan millares de médicos que la recetan en casos de Tós y Catarros, Debilidad Pulmonar, Anémia, Escrófulas y Raquitismo. La legítima lleva en la cubierta la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS. Scott y Bowne, Químicos, Nueva York. NO HAY EMPLASTO POROSO COMO EL “EXCELSIOR.”

Es un proverbio sabio; pero es mejor hacer las cosas á tiempo. Muchos tísicos y otros enfermos, encontrándose ya dispuestos á abandonar toda esperanza de vida, han hallado alivio y aún curación usando la Emulsión de Scott; pero en algunos casos era ya tarde para lograr una curación rápida. La Emulsión de Scott arranca el mal de raíz, especialmente usándola á tiempo, cuando comienza la debilidad ó pérdida de carnes. No hay caso de debilidad ó extenuación que resista á este preparado que produce fuerzas y crea carnes. Así lo atestiguan millares de médicos que la recetan en casos de Tós y Catarros, Debilidad Pulmonar, Anémia, Escrófulas y Raquitismo. La legítima lleva en la cubierta la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS. Scott y Bowne, Químicos, Nueva York. NO HAY EMPLASTO POROSO COMO EL “EXCELSIOR.”

Es un proverbio sabio; pero es mejor hacer las cosas á tiempo. Muchos tísicos y otros enfermos, encontrándose ya dispuestos á abandonar toda esperanza de vida, han hallado alivio y aún curación usando la Emulsión de Scott; pero en algunos casos era ya tarde para lograr una curación rápida. La Emulsión de Scott arranca el mal de raíz, especialmente usándola á tiempo, cuando comienza la debilidad ó pérdida de carnes. No hay caso de debilidad ó extenuación que resista á este preparado que produce fuerzas y crea carnes. Así lo atestiguan millares de médicos que la recetan en casos de Tós y Catarros, Debilidad Pulmonar, Anémia, Escrófulas y Raquitismo. La legítima lleva en la cubierta la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS. Scott y Bowne, Químicos, Nueva York. NO HAY EMPLASTO POROSO COMO EL “EXCELSIOR.”

Es un proverbio sabio; pero es mejor hacer las cosas á tiempo. Muchos tísicos y otros enfermos, encontrándose ya dispuestos á abandonar toda esperanza de vida, han hallado alivio y aún curación usando la Emulsión de Scott; pero en algunos casos era ya tarde para lograr una curación rápida. La Emulsión de Scott arranca el mal de raíz, especialmente usándola á tiempo, cuando comienza la debilidad ó pérdida de carnes. No hay caso de debilidad ó extenuación que resista á este preparado que produce fuerzas y crea carnes. Así lo atestiguan millares de médicos que la recetan en casos de Tós y Catarros, Debilidad Pulmonar, Anémia, Escrófulas y Raquitismo. La legítima lleva en la cubierta la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS. Scott y Bowne, Químicos, Nueva York. NO HAY EMPLASTO POROSO COMO EL “EXCELSIOR.”

E. GONZALEZ CIRUJANO DENTISTA Coloca dientes y dentaduras por todos los sistemas garantizados, empasta, orifica y opera sin dolor empujando el Cloruro de Etilo y otros. Mayor, 58 y 60, entrio, y Sagasta, 23. Logroño

ARRIENDOS Se arrienda en la calle de la Compañía, número 4, un tercer piso con agua y vistas á la plaza del Mercado, en la calle del Mercado, número 8, junto al estanco de San Agustín, una tienda y boharrilla, y en la calle Ruavieja, número 2, frente al puente de Piedra, un local propio para tienda. Informará don Benito Gómez, Administrador del Sr. Conde de Santa Bárbara, que habita en la huerta de dicho señor.

Vino En el solar de la señora Viuda de Hija, en la calle de S.º 25 pes. tas cantaras, y por litros á 20 céntimos.

Instituto Higiénico de Logroño Vacuna fresca todo el año

Estómago Para curar sus males tómese el bicarbonato de sosa QUÍMICAMENTE PURO que es soluble y no irrita, y el del comercio esta adulterado con sustancias insalubres que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástrico-intestinales. Caja de dos y cuatro reales.—Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.—En esta capital: Droguería y farmacia de don Pablo Fernández, Plaza del Mercado.

Aprendiz de comercio se necesita uno. En esta Administración informarán.

BUENA OCASIÓN EXPORTACIÓN DE VINOS

Se vende ó arrienda un almacén, y haciéndose cargo del mater al siguiente: dos tinas, bormas, bécules, etc.—si desean por sólo su valor; se cederá la clientela. Dirigirse á D. Julián Dastugue, en Haro

ACADEMIA preparatoria para carreras militares. CLASES PARTICULARES DE MATEMÁTICAS. General Espartero, núm. 4, piso segundo

VALLS HERMANOS INGENIEROS CONSTRUCTORES Talleres de fundición y construcción fundados en 1851. 19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19

(Ensanche, Ronda de San Pablo) Barcelona. Premiad con 24 Medallas de Oro, Plata, 3 Grandes Diplomas de honor y 2 de progreso, por sus especialidades.

